

# Una relació de nobles figuerencs del 1830

ARMAND DE FLUVIÀ I ESCORSA

El 1972/73 vaig publicar, a l'aleshores intitulat *Anales del Instituto de Estudios Ampurdaneses*, un document inèdit sobre nobles de Figueres de la primera meitat del segle XIX. Ara, gràcies a l'amabilitat del bon amic Carlos de Aguilera, comte de Fuenrubia, en presento un altre, també inèdit, procedent del fons de l'Ajuntament de Figueres («Administració General», capsua núm. 72). Es tracta d'un document del 2 d'agost del 1830 que porta per títol *Relación de los Nobles de la villa de Figueras según los diplomas que han presentado*. El títol del seu encapçalament és: *Relación de los sujetos que en esta villa gozan de la Nobleza en virtud de los diplomas que han presentado*.

La transcripció directa és la següent:

D. Pedro de Aloy. Título de Caballero a favor de D. Romualdo de Aloy, su visabuelo, en 4 octubre 1792. Tiene un hijo de 12 años soltero.

D. Baltasar Cremadells. Título de Ciudadano Honrado de Barcelona, en 29 de mayo de 1686, ratificando el que había dado la Sra. Reyna D. María, en 13 julio 1590. Tiene un hijo de seis años.

D. Rita Patxot y de Ferran. Título de Noble a favor de D. Isidro Ferran, en 20 diciembre de 1770. No tiene hijos.

D. Esperanza Ornós Patxot y de Ferran. Título de Nobleza favor de D. Ibo Ornós, en 8 diciembre 1547. No tiene hijos.

D. Serafín Bodallés y Carbonell. Título de Caballero a favor de D. Pedro Bodallés y D. Pedro Carbonell, en 23 febrero 1481 y ratificado a favor de Dn. Juan Bodallés y Carbonell en 17 julio 1799. Tiene cinco hijos, todos solteros, llamados, uno D. Juan, de 26 años, otro Dn. Ramón, de 23 años, otro D. José, de 20 años, otro D. Agustín, de 16 años, y otro D. Serafín, de 13 años.

D. Juana Gomis, viuda de D. José Masdevall. Título de Noble a favor de Dn. José de Masdevall, en 22 diciembre 1786. Tiene dos hijos, uno llamado D. Juan de Masdevall, de 25 años y otro, D. José de Masdevall, de 17 años, todos solteros.

D. José Eugenio de Fontcuberta. Título de Caballero a favor de D. Luciano de Fontcuberta, en cabeza de su difunto padre Dn. Miguel de Fontcuberta, en primero abril 1788. No tiene hijos.

D. *Franciso Perramon*. Título de Caballero a su favor, en 19 diziembre 1791. No tiene hijos.

D. *Francisca Morell viuda*. Título de Ciudadano Honrado de Barcelona a favor de Dn. *Juan Bautista Morell* en 24 marzo de 1774. Tiene un hijo llamado *Francisco*, de edad 18 años.

D. *Francisco Comta y Llaudes*. Título de Ciudadano Honrado de Barcelona en 30 marzo 1797. No tiene hijos.

D<sup>a</sup>. *Teresa Matas*. Título de Caballero a favor de D. *Francisco Matas* en 20 diziembre 1718. No tiene hijos.

D. *Antonio Sans*. Título de Ciudadano Honrado de Barcelona a favor de D. *Antonio Sans y Texidor* en 3 septiembre 1748. No tiene hijos.

D. *Tomás Puig*. Título de Ciudadano Honrado de Barcelona a su favor en 17 octubre 1799. No tiene hijos.

D. *Antonio Antentas*. Título de Ciudadano de Barcelona a su favor en 19 agosto 1796. No tiene hijos [És obliterat].

D. *Pía de Còdol*. Título de Caballero, ignorándose su origen, constando que en el año 1518 ya sus ascendientes lo eran. Tiene un hijo llamado Dn. *Francisco de Còdol*, de edad 18 años, soltero.

D. *Miguel Aloy*. Título de Ciudadano Honrado de Barcelona a favor de D. *Francisco Aloy* en 21 septiembre 1759. No tiene hijos.

D. *Francisco de Traber*. Título de Caballero militar a favor de D. *Juan Traber*, de Usall, en 1487. Tiene un hijo de 4 años.

D. *Tomás Genover*. Título de Ciudadano Honrado de Barcelona a favor de D. *Juan Genover*, su abuelo, en 16 julio 1776. Tiene un hijo de 18 meses.

D. *Joaquín Romà*, soltero. Título de Nobleza a favor de sus asendientes, pero se le ha extraviado el diploma con motivo de las guerras de este país.

*Figueras*, 2 agosto de 1830.

A tall d'observacions finals, direm, en primer lloc, que hom pot comprovar que en aquesta època el tractament de *don* ja no era exclusiu dels nobles en sentit genèric; i, en segon lloc, que seria interessant de veure si a la resta d'ajuntaments també consten llistes com aquesta i saber quina finalitat tenien.